UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Programa de ayudas Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Plan Estatal

10/03/2022

Convocatoria de ayudas para proyectos innovadores de I+D de almacenamiento energético en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

- https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-21344
- **Plazo de solicitud:** El plazo de presentación de solicitudes se iniciará el día 8 de marzo de 2022 y **finalizará a las 12:00 horas del día 10 de mayo de 2022**.
- Serán elegibles los proyectos de I+D de almacenamiento energético que tengan un nivel de madurez tecnológica en estado pre-comercial, medida como TRL, entre nivel 6 y 8, y que, una vez finalizado el proyecto, llegue a TRL 9. Los proyectos deberán ser escalables, y por lo tanto, tendrán que tener una potencia mínima de 1 MW o una capacidad de 1 MWh. Los sistemas de almacenamiento deberán conectarse a la red eléctrica para su operación una vez finalizado el proyecto.
- Se establece una ayuda máxima por proyecto de 15.000.000€.

Programas de ayuda a la cadena de valor innovadora del hidrógeno renovable en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

Copyright© 2025 Universidad de Granada

- https://www.idae.es/ayudas-y-financiacion/programas-de-ayuda-la-cadena-de-valor-innovadora-del-hidrogeno-renovable-en
- **Plazo de solicitud** Las solicitudes de ayuda objeto de esta convocatoria y su documentación podrán presentarse desde el 8 de abril de 2022 hasta las 24:00 horas **del día 7 de junio de 2022.**
- Programas
  - Programa 1: Capacidades, avances tecnológicos en líneas de ensayo y fabricación: Impulsar el desarrollo de proyectos de capacidades, avances tecnológicos e implantación de líneas de ensayo y/o fabricación vinculados a la cadena de valor del hidrógeno renovable, que sean desarrollados en cualquier parte del territorio español. https://www.boe.es/boe/dias/2022/02/22/pdfs/BOE-B-2022-5506.pdf
  - Programa 2: Diseño, demostración y validación de nuevos vehículos propulsados por hidrógeno: Impulsar el desarrollo de actuaciones dedicadas a la cadena de valor industrial del hidrógeno renovable, ubicadas en territorio nacional, que puedan considerarse proyectos de innovación tecnológica con el objetivo de impulsar prototipos y avanzar en la madurez de los diseños de nuevos vehículos propulsados por hidrógeno renovable así como de los distintos equipos que se integran en dichos vehículos. https://www.boe.es/boe/dias/2022/02/22/pdfs/BOE-B-2022-5507.pdf
  - Programa 3: Grandes demostradores de electrólisis, proyectos innovadores de producción de hidrógeno renovable: Impulsar el desarrollo de actuaciones dedicadas a la cadena de valor industrial del hidrógeno renovable. https://www.boe.es/boe/dias/2022/02/22/pdfs/BOE-B-2022-5508.pdf
  - Programa 4: Retos de investigación básica-fundamental, pilotos innovadores y formación en tecnologías habilitadoras clave dentro de la cadena de valor: Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación básica-fundamental, pilotos innovadores y la formación en tecnologías habilitadoras clave dentro de la cadena de valor del hidrógeno renovable. https://www.boe.es/boe/dias/2022/02/22/pdfs/BOE-B-2022-5509.pdf

Ayudas a organismos de investigación y de difusión de conocimientos para proyectos de I+D para dar respuesta a los retos de los destinos turísticos.

- https://www.mincotur.gob.es/PortalAyudas/red-dti-proyectosid/Paginas/Index.aspx
- **Plazo de solicitud:** se iniciará con la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», por un periodo de un mes.
- Las subvenciones serán de un mínimo 20.000 euros y un máximo de 150.000 euros.

Copyright© 2025 Universidad de Granada

- Proyectos se encuentren en el ámbito de la I+D (nivel de madurez tecnológica del proyecto –TRL, technological readiness level– 1-6, es decir, proyectos que se sitúen entre la investigación básica 1 y el desarrollo/demostración tecnológica 6) y el destino de estos no implique directamente una actividad económica.

Actuaciones integrales de la cadena industrial del vehículo eléctrico y conectado

Convocatoria de concesión de ayudas a actuaciones integrales de la cadena industrial del vehículo eléctrico y conectado dentro del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica en el sector del Vehículo Eléctrico y Conectado (PERTE VEC), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

- https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/615575
- Plazo de solicitud: El plazo de presentación comenzará el día 1 de abril de 2022 y finalizará el día 3 de mayo de 2022.
- Actuaciones integrales de la cadena industrial del vehículo eléctrico y conectado dentro del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica en el sector del vehículo eléctrico y conectado.
- Participación en agrupaciones sin personalidad jurídica
- El presupuesto financiable mínimo del proyecto tractor será de 10.000.000 euros.

Más información y contacto:

- Persona de contacto: marosiz@ugr.es

Copyright© 2025 Universidad de Granada